

Experto principal en prospectiva y determinantes de la salud pública

Unidad: Normas y Métodos Científicos
Referencia: ECDC/AD/2021/SMS-PEPHFD

Convocatoria de candidaturas para el puesto mencionado de agente temporal en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Descripción del puesto

El ECDC tiene previsto contratar a una persona para la vacante anteriormente mencionada. Asimismo, creará una lista de reserva, que podrá utilizarse para futuras vacantes en este ámbito.

El puesto está adscrito a la Sección de Procesos y Métodos Científicos (SPM), dentro de la cual el titular del puesto estará subordinado al Jefe de Sección. La Sección SPM se encuentra ubicada dentro de la Unidad de Métodos y Estándares Científicos. La persona titular del puesto aportará conocimientos especializados y liderazgo en materia de prospección de la salud pública y los determinantes de epidemiología y enfermedades infecciosas y sus repercusiones con el fin de fundamentar decisiones y políticas estratégicas en el ámbito de la prevención y el control de enfermedades infecciosas.

En concreto, la persona seleccionada se ocupará de las siguientes áreas de trabajo:

- Dirigir y ejecutar las actividades de prospectiva del Centro en estrecha colaboración con expertos de todo el ECDC (p. ej. expertos en epidemiología, estadística, modelación matemática, vigilancia, inteligencia epidemiológica y enfermedades).
- Analizar temas emergentes y concebir y ejecutar estudios o proyectos de prospectiva utilizando el enfoque metodológico más apropiado para abordar las cuestiones planteadas.
- Coordinar actividades, en las que también participará, destinadas a mejorar la comprensión de la relación entre los diferentes motores de las enfermedades infecciosas y los factores clave que afectan a la salud pública, como los medioambientales, demográficos y socioeconómicos, entre otros, mediante la evaluación crítica y la recopilación de pruebas que ya existen y el apoyo a la búsqueda de nuevas pruebas.

- Establecer y reforzar las relaciones y asociaciones profesionales con expertos en materia de prospección de la salud pública y determinantes de la salud, a nivel mundial, de la UE, de los Estados miembros y del ámbito académico.
- Mantenerse al corriente de la evolución de la investigación y las políticas en el ámbito de la prospección y los determinantes de la salud pública.
- Contribuir a otras actividades del ECDC según se requiera, dentro de su ámbito de competencia.
- Se le podrá solicitar que participe en el sistema de guardia «24 horas al día, 7 días a la semana» del ECDC.

Formación y experiencia exigidas

A. Requisitos formales

Para optar al puesto es preciso cumplir una serie de requisitos formales. Estos requisitos son:

- tener un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título, cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de 4 años o más, o un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título y una experiencia profesional adecuada de al menos 1 año cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de al menos 3 años¹;
- tener al menos 9 años de experiencia profesional² (tras la obtención de la titulación);
- tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un conocimiento satisfactorio de una segunda lengua oficial de la UE en la medida necesaria para el desempeño de las funciones³;
- ser nacional de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein;
- estar en plena posesión de sus derechos civiles⁴;
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación aplicable en materia de servicio militar;
- ofrecer las garantías de moralidad requeridas para el ejercicio de sus funciones; y
- estar en buenas condiciones físicas para desempeñar las tareas propias del puesto.

B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado determinados criterios esenciales en relación con la experiencia profesional y con las características personales y las aptitudes interpersonales. Dichos criterios son los siguientes:

1 Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o que cuenten con certificados de equivalencia expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros.

2 Se tiene en cuenta siempre el servicio militar obligatorio.

3 Aquellas personas con una lengua no oficial de la UE o con el inglés como lengua materna deberán acreditar su nivel de una segunda lengua con un certificado (B1 o superior).

Además, para optar a la promoción en el marco de un ejercicio de promoción anual, el personal debe poseer conocimientos prácticos de una tercera lengua oficial de la UE, conforme a lo previsto en el Estatuto de los funcionarios y sus normas de aplicación.

4 Antes de su nombramiento, la persona seleccionada deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

Experiencia/conocimientos profesionales:

- al menos 5 años de experiencia profesional adquirida en puestos relacionados con las funciones indicadas en la descripción del puesto;
- grado en ciencias biomédicas, ciencias sociales, salud pública, epidemiología, demografía o en un ámbito relacionado;
- experiencia demostrada en el diseño y el análisis de estudios prospectivos, así como experiencia relacionada con diferentes técnicas y metodologías de prospectiva, como la observación del horizonte, el análisis de los factores y la construcción de escenarios;
- experiencia acreditada en la gestión de proyectos a gran escala, la integración de diversos flujos de datos y la coordinación de los aportes de expertos en diferentes disciplinas;
- experiencia acreditada en la aplicación y la evaluación crítica de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, así como experiencia en la presentación de contenidos científicos y técnicos complejos a un público diverso, incluido el no científico;
- conocimiento sólido sobre epidemiología de enfermedades infecciosas, vigilancia y otros sistemas de información sobre salud pública, determinantes e indicadores de salud, así como sobre los sistemas de asistencia sanitaria;
- excelente dominio del inglés, hablado y escrito.

Características personales/aptitudes interpersonales:

- orientación a la calidad y excelentes aptitudes analíticas y de resolución de problemas;
- buena capacidad de comunicación oral y escrita y capacidad para comunicarse eficazmente entre disciplinas y ámbitos científicos, así como con audiencias no técnicas;
- capacidad para trabajar en colaboración en un equipo multidisciplinario y multicultural y entablar relaciones de trabajo sólidas;
- compromiso con el aprendizaje continuo y mantenimiento al día de los avances producidos en su campo de conocimientos especializados;
- orientación a los resultados y buena capacidad organizativa, de gestión de equipos y proyectos, así como para trabajar bajo presión.

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección citados.

Igualdad de oportunidades

El ECDC aplica una política de igualdad de oportunidades y anima a presentar su candidatura a todas aquellas personas que cumplan los criterios de admisibilidad y de selección, sin distinción alguna por razones de edad, raza, opiniones políticas, filosóficas o religiosas, género u orientación sexual o discapacidad.

Nombramiento y condiciones de empleo

La persona seleccionada será nombrada de entre las personas candidatas incluidas en una lista restringida propuesta al director por el Comité de Selección. Este anuncio de vacante constituirá la base para el establecimiento de la propuesta del Comité de Selección. Se solicitará a las personas candidatas que realicen pruebas escritas. Deberá tenerse en cuenta que la lista restringida podrá hacerse pública y que la inclusión en la misma no garantiza la contratación. La lista restringida se elaborará después de un proceso de selección abierto.

La persona seleccionada será contratada como agente temporal de conformidad con el artículo 2, letra f), del Régimen aplicable a los otros agentes de las Unión Europea, por un período de cinco años, que podrá renovarse. El nombramiento se hará en el grado **AD 8**.

Deberá tenerse en cuenta el requisito previsto en el Estatuto de los funcionarios de la UE de que todo el personal nuevo ha de superar un período de prueba de nueve meses.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, que se puede obtener en el siguiente enlace:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A01962R0031-20140501>

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el Centro desempeña sus actividades.

Lista de reserva

Podrá constituirse una lista de reserva y utilizarse para la contratación en caso de que surjan vacantes similares. Dicha lista será válida hasta el 31 de diciembre del mismo año en que concluye el plazo límite de presentación de candidaturas, y podrá prorrogarse.

Procedimiento de solicitud

Para optar al puesto, envíe su candidatura cumplimentada a la dirección Recruitment@ecdc.europa.eu indicando claramente la referencia de la vacante y su(s) apellido(s) en la línea de asunto del mensaje.

Para que su candidatura sea válida, debe cumplimentar todas las secciones obligatorias del formulario de candidatura y enviarlo en formato Word o PDF, preferiblemente en inglés⁵. Las candidaturas incompletas no se considerarán válidas.

El formulario de candidatura del ECDC está disponible en nuestro sitio web:

<https://ecdc.europa.eu/en/about-us/work-us/recruitment-process>

La fecha límite para la presentación de candidaturas es la fecha indicada en el anuncio de vacante en inglés. Encontrará más información relativa al estado del presente procedimiento de selección, además de información importante sobre el proceso de contratación, en nuestro sitio web, y puede consultarse a través del enlace mencionado anteriormente.

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo nos pondremos en contacto con aquellas personas que hayan resultado seleccionadas para la entrevista.

⁵ Este anuncio de vacante se ha traducido a todas las lenguas oficiales de la UE a partir del original inglés. Puesto que la lengua en la que se desarrollan las actividades cotidianas del Centro es generalmente el inglés, el ECDC prefiere recibir las candidaturas en esta lengua.